



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15636

21/07/2017

43853

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, es preciso señalar que el Sistema Nacional de Garantía Juvenil es el responsable de los datos relativos a las actuaciones realizadas dentro del Plan de Garantía Juvenil y que solo a partir del 15 de julio de 2017 se designa al Servicio Público de Empleo Estatal como organismo competente en materia de gestión del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, de acuerdo con la Orden ESS/688/2017, de 13 de julio.

En este contexto, en junio del presente año 2017, el número total de jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la provincia de Badajoz ascendía a 17.174 jóvenes.

Madrid, 05 de octubre de 2017